



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2025, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo de Jefe de Intervención – Jefe de Zona [clave 237], vacantes en el Catálogo de puestos de trabajo de la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza", número 74, de 1 de abril de 2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos, los puestos de trabajo de Jefe de Intervención – Jefe de Zona [clave 237] con destino en la Zona Operativa Este.- Parque de Caspe y Zona Operativa Sur-Parque de Calatayud, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Servicio Provincial de Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza" y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, y los acuerdos de la Comisión de valoración se publicarán en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, 25 de marzo de 2025.- El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.